Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 186 - Lunes, 27 de septiembre de 2021

página 232

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 21 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita, relativo al Programa Nacional de Control Oficial de Higiene de la Producción Primaria Agrícola y Uso de Productos Fitosanitarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04004 Almería, Teléfono 950 011 000, Fax 950 011 096, en donde se podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 21 de septiembre de 2021.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO

CIF: 34848563K Número expediente:

Acto administrativo a notificar: Subsanación

Plazo de entrega de documentación o alegaciones: 10 días a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

